



**SESIÓN PLENARIA**

**4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 68, relativa a aprobación del Plan de Acción de calidad del aire en Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0068]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 68, relativa a aprobación del Plan de Acción de Calidad del Aire en Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

La iniciativa para la que solicito el voto favorable del Pleno del Parlamento, tiene por objeto impulsar al Gobierno a que apruebe con urgencia el Plan de Acción de Calidad del Aire en Torrelavega y ponga en marcha cuanto antes sus medidas correctoras.

Mejorar la calidad del aire en Torrelavega, es una aspiración de todos los ciudadanos de Torrelavega, de Cantabria seguro que también; una aspiración que no podemos y no debemos defraudar.

Les asiste todo el derecho y toda la razón para que los poderes públicos pongan en marcha las iniciativas que sean necesarias para garantizar que la contaminación del aire en ningún caso pueda perjudicar la salud de los ciudadanos.

Tengo que reconocer de entrada, que tanto el Sr. Diego como el Sr. Calderón, como Diputados en las tareas de oposición en este Parlamento fueron muy críticos en la defensa de la calidad del aire de Torrelavega.

Fueron muy exigentes con el equipo de gobierno del ayuntamiento de Torrelavega y también con el Gobierno de Cantabria. Pienso que hicieron lo que tenían que hacer en esta materia.

El Sr. Calderón denunciaba el problema en la Comisión de Medio Ambiente, en el pleno del ayuntamiento, pero también en el Pleno del Parlamento, a través de muchas iniciativas parlamentarias y también en la calle directamente con los vecinos.

Sobre todo por los vecinos. Sobre todo por los vecinos de Barreda, a los que convenció que la solución de su problema de contaminación pasaba por la construcción del puente Requejada-Suances. Convencidos están, Sr. Calderón, de esa solución.

El Sr. Diego y el Sr. Calderón, denunciaron, criticaron, exigieron y se comprometieron a solucionarlo. Hace justamente un año, el que hoy es Alcalde de Torrelavega y el que hoy es Presidente del Gobierno adquirieron con los ciudadanos un compromiso político: "Me comprometo -dijo con solemnidad el Sr. Diego- a que los vecinos de Torrelavega puedan nacer, puedan trabajar y puedan respirar en Torrelavega.

Si ustedes me dan el voto -y se lo dieron- si gobernamos en Torrelavega y en Cantabria, -y gobiernan en Torrelavega y en Cantabria- los ciudadanos podrán nacer, podrán trabajar y podrán respirar en Torrelavega".

Ha pasado ya un año desde las elecciones. Y en el balance que podemos hacer del compromiso ya sabemos, ya saben todos los ciudadanos que lo de nacer en Torrelavega es un engaño. Fue un engaño. Claramente, un engaño diseñado electoralmente por el Partido Popular, pero un engaño.

Ha defraudado a muchos, pero sobre todo ha defraudado a todos los que votaron al Partido Popular y se creyeron el compromiso. Lo de trabajar en Torrelavega lo han puesto peor de lo que estaba. Después de un año, hay en Torrelavega menos empleo, menos puestos de trabajo y más paro.

Trabajar en Torrelavega con la llegada del Partido Popular a la Alcaldía de Torrelavega, al Gobierno de Cantabria y al Gobierno de España, se ha puesto peor de lo que estaba. Más empresas cerradas, más comercios cerrados, más empleos destruidos, más trabajadores en paro. Nacer en Torrelavega no puede ser. Trabajar en Torrelavega cada vez peor.



El tercer compromiso, y éste es el objeto de la iniciativa que estoy defendiendo: "Me comprometo a que se pueda respirar mejor". La calidad del aire según los datos recogidos por el CIMA, centro que depende de la Consejería de Medio Ambiente, y según las noticias que han dado los medios de comunicación, la calidad del aire no solo no ha mejorado en este año de mandato del Partido Popular, sino que ha empeorado en los últimos meses y la situación es preocupante.

Los límites de sulfuro de carbono que superan más de la mitad de los días en la ciudad y los datos recogidos por el CIMA constatan que los niveles permitidos se sobrepasan de forma habitual. De 28 días mostrados en Barreda, 20 días, el 71 por ciento, se superaron los valores permitidos.

Los niveles de contaminación del aire de partículas PM10 se dispararon en el mes de marzo. Los niveles permitidos por la legislación vigente para todo el año 2012, 35 superaciones de valor límite diario, se sobrepasaron en un solo mes.

Quiero recordar que ante datos menos preocupantes que los actuales, el Partido Popular responsabilizaba aquí, en el Parlamento, no solo al Consejero de Medio Ambiente, sino sobre todo al Consejero de Sanidad. Porque decía el Sr. Calderón, en su calidad de médico: "Que estas partículas PM10 eran nocivas para el pulmón y para el sistema circulatorio".

"El Consejero de Sanidad está haciendo -dijo- dejación de sus responsabilidades, porque hay dos colegios en Barreda, junto a la estación que mide precisamente la contaminación".

Si antes, según el Partido Popular, el Consejero de Sanidad hacía dejación de sus responsabilidades, ahora que la contaminación es mayor y los colegios siguen estando en el mismo sitio, la dejación de responsabilidades tendrá que ser necesariamente mayor.

Señoras y señores Diputados, los niveles de contaminación del aire de 2012 son tan preocupantes como los que había en el 2006. Nos hemos situado en el 2006, porque en el 2007 mejoraron los niveles; en el 2008, continuó la mejoría; en el 2009 y 2010, siguió la tendencia a mejor. Pues a pesar de esa tendencia claramente positiva, el Gobierno de la Comunidad, el Gobierno Socialista y Regionalista, a petición del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelavega, encargó la redacción de un plan de acción de calidad del aire para estudiar el problema con rigor y para proponer las medidas correctoras que fuesen necesarias para mejorar la calidad del aire.

Se contrató a la empresa TECNALIA, que a finales de 2009 y a lo largo de 2010, realizó los estudios preliminares. Se identificaron los focos contaminantes y se determinaron las medidas correctoras necesarias, sobre todo las relativas al transporte y a la industria.

El Plan se consensuó con el Ayuntamiento de Torrelavega, se aprobó la tramitación ambiental y se sometió a información pública. En este proceso estábamos, cuando el ya alcalde Sr. Calderón, el 19 de octubre pasado se dirige por escrito al Gobierno, a la Consejería de Medio Ambiente, en estos términos: "Mientras que se viene observando -decía el Sr. Calderón en ese escrito- una mejoría de la calidad del aire durante 2008, 2009 y 2010, en 2011 se está produciendo una ruptura de la tendencia positiva".

Así decía el alcalde: "Aumenta la contaminación en sulfuro de hidrógeno, a lo que debemos añadir además nuestra especial preocupación, por la falta de información, respecto de la situación actual de las emisiones de disulfuro de carbono, lo que le traslado para su conocimiento y a los efectos del Plan de Acción de la Calidad del Aire".

Al Sr. Calderón de momento no le hicieron caso. Los datos de 2012 están siendo peores que los de 2011, aumentan los niveles de contaminación, los responsables de las emisiones se sienten menos presionados, menos tensionados y menos comprometidos con las soluciones.

El Consejero de Medio Ambiente no habla con claridad, sobre todo de plazos, en el compromiso para aprobar el Plan de Calidad del Aire que heredó redactado y empaquetado.

¿Y en Torrelavega? ¿Qué dice el responsable de medio ambiente del equipo de gobierno municipal? Pues echa la culpa de la contaminación no al transporte ni a las industrias, no, la culpa la tiene el tiempo y la estabilidad atmosférica.

Señoras y señores Diputados, los problemas de la calidad del aire en Torrelavega han sido estudiados en un Plan de Acción que contiene el análisis del problema y las medidas correctoras a tomar.

Los responsables de los focos industriales contaminantes tienen que saber que el futuro de estas empresas pasa por la sostenibilidad ambiental. Tienen que saber que serán viables las industrias, en la medida en que sean respetuosas con los índices máximos permitidos, tienen que saber que tendrán la comprensión y la ayuda de los poderes públicos de Cantabria, pero la tendencia a mejorar la calidad del aire, es un compromiso social que entre todos tenemos que garantizar.



Tienen que saber que no estamos dispuestos a que se pierda en un solo año lo que habíamos ganado en cinco. Por todo ello, señoras y señores Diputados, solicito el voto favorable para que esta proposición no de Ley que pretende impulsar al Gobierno a aprobar cuanto antes el Plan de Acción de Calidad del Aire en Torrelavega, se apruebe y se puedan poner en marcha sus medidas correctoras.

De este Plan de Acción desde luego no podremos culpar ni a la crisis económica, ni a los recursos económicos del Gobierno. Simplemente es necesaria la voluntad política del Gobierno para cuanto antes garantizar a los ciudadanos de Torrelavega una aspiración tan sentida y tan lógica, que es que mejore la calidad del aire.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Palacio, empiezo la intervención diciéndole que vamos a apoyar esa iniciativa. No puede ser de otra manera porque esta cuestión que usted ha traído hoy aquí, que ha planteado aquí está ocupando y sobre todo preocupando a los concejales regionalistas de Torrelavega desde hace ya muchos meses, hace ya muchos meses.

Y por tanto hoy cabe aquello de que me alegro que presente usted esta iniciativa. Ha preocupado y ha ocupado a nuestros concejales y bien es cierto, y lo tengo que decir que creo que también a todos los demás, claro que a los populares les preocupaba cuando estaban en la oposición, ahora no diré que no les preocupa pero sí que tengo que decir en función de lo que se avanza que no les ocupa.

Bueno, algo sí, algo sí, porque sepamos llevan desde abril algún Concejal del Grupo Popular de Torrelavega en búsqueda y captura del Consejero de Medio Ambiente, para tratar el asunto, pero parece que al día de hoy aún no han tenido suerte.

Y ejemplos de que les preocupaba a los Populares, hay varios, yo también he traído alguno, he traído alguno y en él aparece el hoy Alcalde de Torrelavega, Sr. Calderón, cuando era Concejal allí y Diputado aquí. Y decía el Sr. Calderón, efectivamente que consideraba un escándalo los niveles de contaminación de Torrelavega; es más, dice: "Era alucinante, alucinante que se hayan vuelto a superar los límites de polución por compuestos de azufre".

Y abundaba más e iba más allá y decía: "Se está produciendo un fallo en cadena de toda la jerarquía. El Presidente Revilla no se entera, los Consejeros de Sanidad y de medio Ambiente no se quieren enterar, van a aumentar los PM10 por los colapsos de tráfico y cuatro años más con Revilla y Gorostiaga y tendremos que salir a la calle con máscaras antiguas". Textual, textual.

Pues mire, Sr. Calderón yo no sé si antiguas, pero con máscaras me pega que con toda seguridad sí, si sigue haciendo lo que hace, ya se lo advierto. Al PRC de Torrelavega, insisto, les preocupaba, por eso apoyaban aquel plan de acción de calidad del aire y ahora les sigue ocupando y prueba de ellos son esas diversas ocasiones en que vienen denunciando y pelando por esta problemática.

La Portavoz del PRC en la Comisión Municipal de Medio Ambiente, Paloma Santián, lo ha hecho y ha advertido que en el primer trimestre del año, creo recordar, que se han producido 36 operaciones del valor límite diario admitido, lo que significa, Sr. Alcalde, Diputado, que los torrelaveguenses están ya respirando por encima de los límites que se establecían para todo el 2012.

Añade la Concejal y seguro que tiene razón, que los límites de PM10 han empeorado con respecto a 2011. Bueno, escándalo social y político. Insoportable situación y problemas de salud pública, Sr. Palacio, era por riesgo de trombosis y dolencias respiratorias, textualmente, también. Y no lo digo yo, ya le digo que lo decía el Sr. Calderón.

Y remataba su intervención, de aquella, acusando al Gobierno anterior de inhibición y dejación de funciones. Pues miren, un año gobernando en Torrelavega y en Cantabria, incluso unos meses en España ¿Y en qué situación estamos? Vamos allá. Peor que nunca, los límites de PM10 admitidos para todo el año, ya superados a estas fechas.

Pero además se superan los límites de sulfuro de hidrógeno y se desconocen, efectivamente, que lo apuntaba el Sr. Palacio, los de sulfuro de carbono.



Yo también aprovecho y le recuerdo que siguen a la espera de conocerlos, a pesar de que el Director del CIMA se comprometió a entregarlos. No sé si el Sr. Fernández, podrá mediar y arreglar el asunto. Lo digo por todos los Concejales, no solo por los que están ahora en la oposición.

Y efectivamente, como no olvidarlo, nacer, respirar, trabajar en Torrelavega. ¡Como no lo va a recordar el Sr. Calderón! Me pregunto (...) hacer nada ¿verdad? Le pincharon el globo. Claro que le queda siempre la solución, ya sabe, como los de Bilbao, que pueden nacer donde..., efectivamente.

Trabajar en Torrelavega, pues ¡qué quiere que le diga! Me pega que tan difícil como en el resto de Cantabria ¡Quién lo iba a decir! ¡Quién lo iba a decir hace unos años! Pero sube el paro en Cantabria y sube proporcionalmente en Torrelavega y en toda la cuenca del Besaya. Y créame que me duele. Créame que me duele, porque a los que somos de Buelna, a los que somos de Buelna, lo digo por el no; consideramos esa ciudad como nuestra segunda casa. Por eso le digo que me duele.

Y por último respirar sí, pero que el aire sea el apropiado, pues eso sigue sin arreglarse. Eso sigue sin arreglarse. Han planteado planes, pero al día de hoy todavía, señores diputados, siguen sin ponerse en marcha.

Y termino, Sr. Calderón. Nacer, respirar, trabajar en Torrelavega..., se le olvidó en Torrelavega una cosa más, que siempre se la oigo a los regionalistas de Torrelavega, ahora seguro que le viene a la cabeza: en Torrelavega, morir quisiera. Claro que cuanto más tarde mejor, cuanto más tarde mejor y de la que vamos y siguiendo su teoría, ese tiempo se acorta, así que luego vamos a ver en qué sentido levantan la mano usted y sus compañeros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular.

Tiene la palabra D. Julio Cabrero, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CABRERO CARRAL. Muy buenas tardes, Sr. Presidente, muchas gracias. Buenas tardes, señoras y señores Diputados.

Por supuesto que nuestro Grupo Parlamentario va a votar que sí a la proposición no de ley presentada por el Partido Socialista. Y voy a votar que sí y me voy a ceñir a la propia proposición no de ley y no divagar si hay trabajo o si no hay trabajo en Torrelavega o si hay trabajo o no hay trabajo en la comarca del Besaya y sobre todo siendo también responsable de un Ayuntamiento en el cual Torrelavega es cabeza de comarca, en el cual también estamos sensibilizados los Ayuntamientos que estamos cercanos con importantes infraestructuras y ¿por qué no? con un importante peso fabril alrededor de los mismos.

Y por lo tanto, sí me gustaría en esta intervención, matizar sobre todo los datos y matizar la exposición de motivos que el propio Portavoz del Partido Socialista ha dicho aquí.

Yo diré que la calidad del aire en Torrelavega, durante el primer cuatrimestre 2012, ha sido similar a la de los primeros cuatrimestres de los años anteriores.

Según los datos facilitados por el CIMA, la existencia del aumento de partículas de ozono en marzo, han sido como consecuencia de las influencias motivadas por las condiciones de inestabilidad atmosférica y una condición excepcional que todos conocemos, como ha sido la gran cantidad de incendios forestales registrados en la Comunidad en la última decena del mes de marzo.

Precisamente el CIMA adjunto un aviso en su página web informando de tal situación y las causas por las que se están produciendo, porque el día 2 de abril se dio por concluido el episodio en dicha página.

Las concentraciones de los contaminantes están influenciadas por la climatología, los óxidos de nitrógeno aumentan considerablemente en los meses de invierno, mientras que en verano se registran los mínimos anuales. En una estación de tipo tráfico como la que tenemos en Barreda, los valores medios en invierno son el doble que en verano.

En cuanto a las partículas, las mayores concentraciones también se dan en los meses de invierno, en el periodo enero, abril de 2011, las operaciones del valor medio diario fueron las siguientes: 5 en la estación de Zapatón, 9 en la estación de Minas y 15 en la estación de Barreda, pasando al resto del año una superación más en Minas y Zapatón y 4 en Barreda.



En cuanto al primer cuatrimestre de este año 2012, las operaciones de partículas han sido las siguientes: 11 en la estación de Zapatón, 10 en la estación de Minas y 15 en Barreda. Similares al cuatrimestre del año anterior, si tenemos en cuenta que las operaciones han tenido lugar el mes de marzo y por lo tanto, como consecuencia de los dos tipos de fenómenos descritos.

Altas concentraciones que no solo se han dado en estas tres estaciones de Torrelavega, sino que han sido una constante en el resto de estaciones de la Comunidad.

En cuanto a contaminaciones específicas en la zona de Torrelavega: sulfuros de hidrógeno, H<sub>2</sub>S y sulfuro de carbono C<sub>2</sub>S, la tendencia durante estos años ha sido similar en incluso mejor. Y me voy a remitir a los datos.

Los datos del primer cuatrimestre de superaciones del valor treintaminutal del sulfuro de hidrógeno, han sido de 32 en el 2011, frente a los 13 en el mismo periodo de 2012.

En cuanto al sulfuro de carbono, los datos de la cuarta campaña que abarca 2010-2011, el porcentaje de superaciones en estaciones de Minas y Barreda, han sido 48-64, frente a las 52-71 de la quinta campaña que abarca 2011-2012.

Señorías, la pasada legislatura fue contratada la Empresa TECNALIA el plan de acción de calidad del aire en Torrelavega. En abril de 2011 y como consecuencia del diagnóstico de la contaminación atmosférica, se presentó el plan de acciones correctivas; un plan que se basaba en los siguientes ejes: Tráfico urbano, tráfico interurbano, motores externos al tráfico por carretera, sector residencial y servicios, obras urbanas y limpieza de calles e industria.

En el estudio de los citados ejes se propusieron un total de 9 acciones correctoras con un calendario de seguimiento de las mismas y con la recomendación de realizar un seguimiento anual del grado de implantación, así como la revisión a los tres años de la efectividad del plan.

Un plan que tenía que estar realizado antes de 2009 y aprobado en 2010 y que sin embargo los borradores no se dispusieron hasta mediados de 2011 para sacarlos a información pública.

El plan de mejora de calidad de Torrelavega para partículas PM<sub>10</sub>, ya está en su fase final de redacción, una vez contestadas las alegaciones y está previsto que se apruebe y se publique entre los meses de junio y julio de 2012.

De todos modos, aunque no se haya publicado, parte de las actuaciones que se recogen, ya se están efectuando, como por ejemplo, actuaciones de movilidad.

No obstante, quiero recordar que desde el año 2007, no se han vuelto a superar los límites de partículas PM<sub>10</sub> en Torrelavega.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate, tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, señoras y señores diputados. Muchas gracias, Sr. Presidente.

Yo pienso que si en la oposición uno dice que la responsabilidad de la contaminación son los focos contaminantes, cuando uno está en el Gobierno no puede echar la culpa al tiempo. No. Si antes eran los focos contaminantes, ahora también, ahora también. Y además, si el tiempo y la estabilidad atmosférica perjudica, pues es una razón más para poner en marcha las medidas correctoras.

Si cuando uno está en la oposición dice que la solución es el puente, pues hay que hacer el puente, los de Suances apoyamos sin reservas. A los de Barreda no se les dijo que la culpa la tenía el tiempo, no, que la solución era el puente. Pues el puente, hagamos el puente, si ésa era la propuesta cuando ustedes estaban en la oposición, ahora que están en el Gobierno, tendrán que hacer el puente.

Yo pienso que desde luego en materia de contaminación hablaremos de otros focos de contaminación. Me parece que hay que ser exigentes, hay que ser exigentes, porque estamos defendiendo derechos que son fundamentales para la salud, fundamentales. Y no solamente para la salud, sino para la viabilidad industrial de las fábricas de Torrelavega.

Ningún proyecto industrial será viable en el futuro, si medioambientalmente no es viable. Por lo tanto, las empresas de Torrelavega tienen que saber que tienen el apoyo, estoy seguro, de los tres Grupos Parlamentarios, que tienen el apoyo del Gobierno, que tienen la comprensión, sí, pero también tienen la exigencia de que tienen que poner en marcha



las medidas correctoras que señale el Gobierno. Porque es una aspiración de la que no podemos hacer ningún tipo de dejación.

Y en este caso, también me llama la atención que ustedes que siempre hablan de la herencia y la herencia y la herencia, no digan que en este caso que la herencia fue buena, que la herencia fue buena. Les dejaron el plan prácticamente terminado, en la última fase, los recursos económicos los comprometió el Gobierno anterior, también los equipos técnicos. De tal manera que las medidas correctoras que dicen ustedes que en este momento ya se están poniendo en marcha, pues son gracias en este caso a la herencia recibida. Pues como corresponde a un Gobierno responsable y a un ayuntamiento responsable en esta materia, porque la tensión es necesario ejercerla desde el propio Ayuntamiento de Torrelavega, que pienso que serán los máximos interesados en la solución de este problema.

Yo quiero darles las gracias al Grupo Parlamentario Regionalista y al Grupo Parlamentario Popular, por el apoyo a la moción. Entiendo que esta unanimidad de hoy, es de los tres Grupos Parlamentarios es un apoyo a la inversión industrial, es un apoyo al crecimiento económico, es un apoyo al respeto al medio ambiente y es un apoyo a la defensa del aire en Torrelavega. Y un reconocimiento a todos los que hasta el día de hoy, desde el Gobierno y desde la oposición, han trabajado para conseguir este objetivo.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?

¿Resultado, Sra. Secretaria?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y siete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, se aprueba por unanimidad, la proposición no de ley n.º 68.